



GENERALITAT
VALENCIANA



INSTITUTO VALENCIANO DE
COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL
Registre General

FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS
C/ Guillem de Castro, 46 - 1ª
46001 València

Data 19 DES. 2018

EIXIDA N.º

1924



REGISTRE GENERAL
ENTRADA

20 DIC. 2018

N.º

València, 17 de diciembre de 2018

Asunto: remisión del proyecto de Orden de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo por el que se modifica parcialmente la Orden 22/2016, de 27 de octubre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de industrialización.

A los efectos de lo previsto en el artículo 52 del Decreto 24/2009, de 13 de febrero, del Consell, sobre la forma, la estructura y el procedimiento de elaboración de los proyectos normativos, adjunto le remito el proyecto de Orden de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo por el que se modifica parcialmente la Orden 22/2016, de 27 de octubre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de industrialización.

De conformidad con lo establecido en el artículo 165.1 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, el procedimiento de elaboración del proyecto normativo se va a tramitar por vía de urgencia, por lo que el plazo para la presentación de alegaciones será de 7 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la recepción de este escrito.

LA DIRECTORA GENERAL DEL IVACE



Julia Company Sanus

